I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N º 13 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DÍA 04 DE ABRIL DEL 2017

Doñihue; 05 de Abril del 2017.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 13/2017, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, con la asistencia de los (as) Concejales (as) Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y Don Nelson San Martin Troncoso.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba de forma unánime:

ACUERDO Nº 039 /

Apruébese sesionar los tres primeros martes de cada mes, a las 18:00 horas, los dos primeros martes en el salón de reuniones de la Municipalidad de Doñihue y el tercer martes en el salón de reuniones de la Sede Municipal de Lo Miranda.

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme
Distribución:
Sr. Alcalde Don Boris Acuña.
Señores(as) Concejales(as) de la comuna.
Dirección de Control.
Archivo Secretaria Municipal.
Archivo Concejo Municipal.